



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KHUYANACHOCOLATES CIA. LTDA.

En el cantón Quito, el día viernes trece de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en la sede social de la compañía **KHUYANACHOCOLATES CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Checoslovaquia y Suiza, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita y correo electrónico enviados a todos los socios, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: Sr. Fabian Andres Peña Cisneros, propietario de cien participaciones, Gerente General de la compañía, señor Juan José Achig Andrango, propietario de cien participaciones, señor José Miguel Navas Flores, propietario de cien participaciones, y, señor John Josué Alvarado Arellano, propietario de cien participaciones, Presidente de la compañía. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor John Josué Alvarado Arellano, y actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Fabian Andres Peña Cisneros. El señor Presidente dispone que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria. Así se procede.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KHUYANACHOCOLATES CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **KHUYANACHOCOLATES CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día viernes 13 de Marzo de 2020, a partir de las nueve horas (09:00), en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Checoslovaquia y Suiza, de este cantón Quito. La junta tratara y se pronunciara sobre los siguientes asuntos:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
3. Conocer y pronunciarse sobre los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019
5. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que se van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **KHUYANACHOCOLATES CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Checoslovaquia y Suiza.

Quito, 09 de Marzo de 2020

Sr. John Josué Alvarado Arellano
PRESIDENTE

Sr. Fabian Andres Peña Cisneros
GERENTE GENERAL



El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Constatación del quórum.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, y el señor secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el siguiente punto.

2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Interviene el Sr. John Josué Alvarado Arellano, quien manifiesta que ha revisado el informe presentado por el Gerente General, y está de acuerdo con su contenido, por lo que no hace falta que se lo lea, y mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **KHUYANACHOCOALTES CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se expone los datos presentados en los Estados Financieros; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2019 y sus anexos; culminada la exposición se pone en consideración de los socios. El Sr. Fabian Andres Peña Cisneros toma la palabra y manifiesta que en los documentos presentados se puede apreciar claramente los resultados de la empresa y ha quedado claro absolutamente el movimiento económico, por lo que mociona se aprueben los estados financieros presentados y se remitan a la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, como lo determina la Ley. La moción es apoyada por todos los socios, el Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **KHUYANACHOCOLATES CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no vota el Presidente, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Interviene el señor Gerente General, quién indica que de acuerdo a los balances presentados, la empresa procederá al pago de impuestos y propone que la pérdida generada en el ejercicio económico 2019 se amortice en los próximos años, el Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **KHUYANACHOCOLATES CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, lo siguiente: a).- Incrementar las ventas ofertando en el ejercicio fiscal 2020 los productos que distribuye la compañía a través medios electrónicos y redes sociales, así como empresas de cadenas alimenticias para que mediante acuerdos de distribución nos ayude en la difusión y posicionamiento nacional e internacional de los productos que oferta la compañía KhuyanaChocolates Cía. Ltda. b).- Reducir costos y gastos para que los resultados del ejercicio económico 2020 sean positivos. c).- Que se realice el pago de impuestos.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso para elaborar el acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

5.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Por Secretaría se da lectura al acta, y el Sr. Fabian Andres Cisneros Peña mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

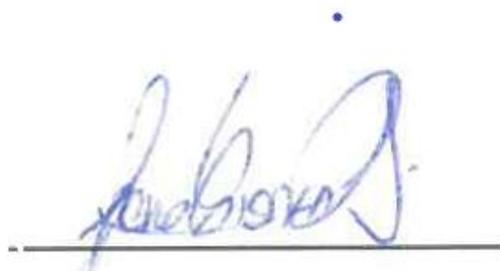
RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **KHUYANACHOCOLATES CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las diez horas y treinta minutos.



Sr. John Josué Alvarado Arellano

PRESIDENTE



Sr. Fabian Andres Peña Cisneros

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**LISTADO DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
KHUYANACHOCOLATES CIA. LTDA.**

Ambato, 13 Marzo de 2020

SOCIOS	CEDULA	NUMERO DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	PORCENTAJE	FIRMAS
FABIAN ANDRES PEÑA CISNEROS	1104650757	100	25.00%	
JOSE MIGUEL NAVAS FLORES	1716634389	100	25.00%	
JUAN JOSE ACHIG ANDRANGO	1719691592	100	25.00%	
JOHN JOSUE ALVARADO ARELLANO	1804330601	100	25.00%	
TOTALES		400.00 \$	100.00%	

LO CERTIFICO



**Sr. Fabian Andres Peña Cisneros
GERENTE GENERAL**



**Sr. John Josue Alvarado Arellano
PRESIDENTE**